

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
HYDROS MELGAR S. EN C.A. ESP.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO**

Bogotá, Septiembre de 2013

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
HYDROS MELGAR S. EN C.A. E.S.P.**

ANÁLISIS AÑO 2012

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	HYDROS MELGAR S. EN C.A. E.S.P.
TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
ÁREA DE PRESTACIÓN	MELGAR – TOLIMA
SERVICIOS PRESTADOS	ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DURACIÓN	12 AÑOS
FECHA DE CONSTITUCIÓN	06 DE SEPTIEMBRE DE 2002
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES	01 DE OCTUBRE DE 2002
NOMBRE DEL GERENTE	LUIS FABIAN CASTILLA RODRIGUEZ

Fuente: Sistema Único de Información – SUI - RUPS

1.1 Junta Directiva

De acuerdo con la última actualización Registro Único de Prestadores de Servicios “RUPS”, reportada por la empresa el 24 de abril de 2013, la junta directiva de la empresa se encuentra conformada así:

MIEMBRO DE LA JUNTA	CARGO EN LA JUNTA
Eduardo Dafud Tautiva Cardozo	Otro
Flor Haidee Álvarez Torres	Otro
Hernán Guillermo Forero Leal	Otro
María Clara Rincón	Otro
Oscar Méndez Pinto	Otro

Fuente: Sistema Único de Información – SUI - RUPS

En el registro no es posible determinar a qué empresa representa cada miembro que conforma la junta directiva.

2. ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con la información disponible en el SUI para el año 2012, la empresa cuenta con 31 empleados en total para la planta de personal, la información reportada es generalizada por lo tanto no es posible discriminar si existe personal por prestación de servicios, aprendices, empleados etc.

Al realizar el análisis de relación entre número de empleados y 16.555 suscriptores de la empresa para el año 2012 de los servicios de acueducto y alcantarillado, se encontró que ésta corresponde al 1,9% valor inferior dentro del promedio normal de número de empleados frente a la cantidad de suscriptores, lo anterior tomando como referencia empresas prestadoras de servicios de características similares.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

El siguiente análisis se tuvo en cuenta la información certificada por el prestador en el "Sistema Único de Información-SUI".

3.1 Balance General

HYDROS MELGAR S en C.A. ESP						
Balance General						
A 31 de Diciembre de 2011 - 2012						
<i>En miles pesos \$</i>						
<u>Activos</u>	<u>2012</u>	<u>A. Vertical</u>	<u>2011</u>	<u>A. Vertical</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Disponible	3.400	0,0%	3.700	0,0%	-300	-8%
Inversiones	40.432	0,5%	280.637	3,6%	-240.205	-86%
Deudores	3.254.286	42,6%	2.832.810	36,8%	421.476	15%
Inventarios	267.582	3,5%	258.239	3,4%	9.343	4%
Otros Activos - Gastos Pagados por Anticipado	116.513	1,5%	117.298	1,5%	-785	-1%
Total Activo Corriente	3.682.213	48,2%	3.492.684	45,3%	189.529	5%
Propiedad Planta y Equipo	3.393.148	44,4%	2.666.215	34,6%	726.933	27%
(-) Depreciación Planta y Equipo	-575.069	-7,5%	-439.929	-5,7%	-135.140	31%
Otros Activos	1.136.504	14,9%	1.987.062	25,8%	-850.558	-43%
Total Activos No Corriente	3.954.583	51,8%	4.213.348	54,7%	-258.765	-6%
Total Activos	7.636.796	100,0%	7.706.032	100,0%	-69.236	-1%
Pasivos						
Cuentas por Pagar	3.920.914	51,34%	6.516.920	84,57%	-2.596.006	-40%
Obligaciones Laborales	93.135	1,22%	91.384	1,19%	1.751	2%
Otros pasivos	77.922	1,02%	91.891	1,19%	-13.969	-15%
Total Pasivo Corriente	4.091.971,00	53,58%	6.700.195,00	86,95%	-2.608.224	-39%
Acreedores	182.074	2,38%	383.316	4,97%	-201.242	-53%
Contribuciones	137.522	1,80%	0	0,00%	137.522	100%
Impuesto de Renta	2.751.295	36,03%	0	0,00%	2.751.295	100%
A Socios y Accionistas	748.778	9,80%	941.761	12,22%	-192.983	100%
Total Pasivos	7.911.640,00	103,60%	8.025.272,00	12,22%	-113.632	-1%
Patrimonio						
Total Patrimonio	-274.844,00	-4%	-319.240,00	-4%	44.396	-14%
Capital	400.001,00	5%	400.001,00	-2414%	0,00	0,0%
Prima en Colocación de Acciones	1.324.252,00	17%	1.324.252,00	17%	0,00	0,0%
Resultados del Ejercicio Anterior	-2.128.290,00	-28%	-1.595.539,00	-21%	-532.751	33%
Resultados del Ejercicio	44.397,00	1%	-532.750,00	-7%	577.147	-108%
Superávit por Valorización	84.796,00	1%	84.796,00	1%	0,00	0,0%
Total Pasivos y Patrimonio	7.636.796,00		7.706.032,00		-69.236	-1%
Diferencias	0,00		0,00			

Fuente SUI- Estados Financieros

- Los Estados Financieros de la empresa fueron firmados con salvedades por parte del Revisor Fiscal, no se encuentra el informe del Revisor Fiscal para determinar las salvedades.

- En la porción corriente del balance se observa una disminución significativa en las inversiones, el cual corresponde a un contrato de Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Fuente de Pagos y por la cual se giraron los recursos a favor de la DIAN.
- Incremento los deudores en un 15%, incremento la participación en los activos de un 36% a un 42%, los principales deudores que aumentaron su valor son: Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, Anticipos y Saldos a Favor, y los otros deudores.
- Se observa en las revelaciones, que la empresa realizó la respectiva provisión por el método general de acuerdo a la edad de la cartera.
- Los inventarios que representan el 3.5% de los activos y que incrementaron en un 4% con respecto al año 2011, corresponden a elementos y accesorios de acueducto y alcantarillado y otros materiales.
- Los activos propiedad, planta y equipo neto representan el 36,9% del total de los activos, el principal activo son las redes líneas y cables, seguido de las plantas, ductos y túneles los cuales sufrieron un incremento con respecto al año 2011, el equipo de transporte se mantuvo.
- Las depreciaciones se incrementaron debido a la activación de los activos fijos, correspondientes a obras de infraestructura de Acueducto y Alcantarillado desarrollados en Melgar. Los otros activos presentan una disminución del 43%, y pasan de una participación en el total del activo del 28,8% al 14,9% en el año 2012, la disminución principalmente se debe a una depuración realizada a las cuentas por cobrar y por pagar de los años 2005 a 2007, por errores en el registro y que en el año 2012 fueron amortizadas totalmente.
- Las cuentas por pagar presentan una disminución del 40%, pasando de una participación en los pasivos del 81.20% en el año 2011 al 49,56% en el año 2012, esta variación se debe a la disminución de Acreedores como honorarios, comisiones y servicios, e Impuestos Contribuciones y Tasas.
- Los otros pasivos corresponden a ingresos recibidos por anticipado en las cuentas de la fiducia y que aún no han sido identificados para ser aplicados a las carteras correspondientes, estos presentaron una disminución del 15%.
- El patrimonio se encuentra afectado por las pérdidas en la actividad financiera, económica y social de la empresa, se destaca la autorización la capitalización de la condonación de la deuda a favor de Gestagas S.A. ESP.
- El endeudamiento total de la empresa es de más del 100% del total de sus activos, requiere de un 3.6% más de activos para cubrir todos sus pasivos, los pasivos están concentrados especialmente en las cuentas por pagar, afectados por la adquisición de bienes y servicios, acreedores, impuestos contribuciones y tasas y otras cuentas por pagar, que superan la capacidad de pago de la empresa.
- El principal proveedor de la empresa es Serambiental S.A. ESP, por valor de (\$178.033.) quien presta el servicio de aseo en el municipio de Melgar, seguido por Construcciones e Inversiones C&O por valor de (\$186.296.) teniendo en cuenta la facturación en diciembre de 2012 de las actas parciales por las actividades en la planta de tratamiento.
- El principal acreedor en la cuenta de comisiones, honorarios y servicios es Gestaguas SA ESP, por concepto de administración de nómina y la retribución facturada en el año 2010, que asciende a \$589.518.
- La empresa tiene una facilidad de pago otorgada por la DIAN, seccional Girardot para cancelar los impuestos de renta adeudados en las vigencias 2002, 2006, 2007 y 2009, a un plazo de 5 años con cuotas mensuales de \$87. 770 millones.

- Las obligaciones laborales de la empresa están representadas en la liquidación de las vacaciones a 31 de diciembre de 2011.
- En los otros pasivos la empresa la empresa registra por interface el concepto de recaudo de cartera de Empumelgar ESP, para luego ser trasladados a las cuentas bancarias de su destinataria, de otra parte registra un saldo pendiente por cobrar a los usuarios por desincentivo tarifario que trata la Resolución CRA 493 de 2010, a partir de la facturación de mayo de 2010, este fondo se gira a Fonam.
- En los otros pasivos está la cuenta de ingresos recibidos por anticipado que corresponde a los valore recibidos en las cuentas de la fiducia que aún no han sido identificadas para ser aplicadas a la respectiva cartea de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- El patrimonio de la empresa está afectado por las pérdidas acumuladas de la empresa, estas ya superan el 50% del capital de la empresa y se puede invocar como causal de disolución por disposición del código de Comercio en su Artículo 457.
- La posibilidad de que la empresa cancele sus pasivos depende de las metas en sus ingresos, análisis de costos y presupuestos de gastos, ya que con la estructura financiera que se reporta a 31 de diciembre de 2012, la posibilidad de sacar a la empresa del nivel de endeudamiento total del 103,60% es mínima.

3.2 Estado de Resultados

HYDROS MELGAR S en C.A. ESP						
Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental						
Año que termino el 31 de diciembre de 2012 - 2011						
En miles pesos \$						
	2012	A. Vertical	2011	A. Vertical	Variación	%
Ingresos operacionales	7.142.810	100,00%	6.573.948	100,00%	568.862	8,65%
Servicio de acueducto	3.294.118	46,12%	3.037.331	46,20%	256.787	8,45%
Servicio de alcantarillado	2.093.616	29,31%	1.939.414	29,50%	154.202	7,95%
Servicio de aseo	1.755.076	24,57%	1.597.203	24,30%	157.873	9,88%
Costo de prestación de servicios	4.005.777	56,08%	3.847.611	58,53%	158.166	4,11%
Acueducto	1.964.230	27,50%	1.864.282	28,36%	99.948	5,36%
Alcantarillado	545.370	7,64%	497.761	7,57%	47.609	9,56%
Aseo	1.496.177	20,95%	1.485.568	22,60%	10.609	0,71%
Utilidad Bruta	3.137.033	43,92%	2.726.337	41,47%	410.696	15,06%
Gastos operacionales de administración	1.828.705	25,60%	2.023.247	30,78%	-194.542	-9,62%
Sueldos y Salarios	288.400	4,04%	240.260	3,65%	48.140	20,04%
Contribuciones Imputadas	14.254	0,20%	9.038	0,14%	5.216	57,71%
Contribuciones Efectivas	55.806	0,78%	48.301	0,73%	7.505	15,54%
Aportes sobre Nomina	10.734	0,15%	9.331	0,14%	1.403	15,04%
Generales	388.899	5,44%	478.858	7,28%	-89.959	-18,79%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.016.987	14,24%	1.181.459	17,97%	-164.472	-13,92%
Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones	53.625	0,75%	56.000	0,85%	-2.375	-4,24%
Utilidad operacional	1.308.328	18,32%	703.090	10,70%	605.238	86,08%
Gastos no operacionales	-581.767	-8,14%	-776.474	-11,81%	194.707	-25,08%
Ingresos no operacionales:	101.209	1,42%	90.099	1,37%	11.110	12,33%
Financieros	67.379	0,94%	63.766	0,97%	3.613	5,67%
Extraordinarios	12.092	0,17%	24.833	0,38%	-12.741	-51,31%

HYDROS MELGAR S en C.A. ESP
Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Año que termino el 31 de diciembre de 2012 - 2011

En miles pesos \$

	2012	<u>A. Vertical</u>	2011	<u>A. Vertical</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Ajustes ejercicios anteriores	21.738	0,30%	1.500	0,02%	20.238	1349,20%
Gastos no operacionales:	682.976	9,56%	866.573	13,18%	-183.597	-21,19%
Intereses	52.317	0,73%	238.341	3,63%	-186.024	-78,05%
Financieros	107.231	1,50%	120.142	1,83%	-12.911	-10,75%
Extraordinarios	88.709	1,24%	21.387	0,33%	67.322	314,78%
Ajustes ejercicios anteriores	434.719	6,09%	486.703	7,40%	-51.984	-10,68%
Utilidad antes de impuesto de renta	726.561	10,17%	-73.384	-1,12%	799.945	1090,08%
Impuesto de renta	682.164	9,55%	459.366	6,99%	222.798	48,50%
Resultados del ejercicio	44.397	0,62%	-532.750	-8,10%	577.147	-108,33%

- Los ingresos de la empresa corresponden a la facturación por ventas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el incremento del 8,65% se explica en el consumo debido al programa de cambio de medidores ejecutado por el área comercial.
- Los ingresos extraordinarios reflejan la facturación por estudios de viabilidad y aprobación de diseños y la cauterización de medidores.
- Los costos de producción que reflejan un incremento para el año 2012 y representan el 56,8% de los ingresos son principalmente la distribución, comercialización, transporte, recolección domiciliaria, barrido y limpieza así como la disposición final de los servicios prestados.
- El incremento se dio principalmente por costos e insumos directos y las ordenes y contratos por otros servicios, los servicios de personal presentan una leve disminución.
- Los gastos de administración presentan una disminución del 9,62%, y representaron el 25,60% de los ingresos de la empresa, está disminución se presentó especialmente en los gastos generales, en las comisiones, honorarios, servicios, viáticos, gastos de viaje y fotocopias.
- También menciona la revelación al estado financiero que en rubro de gastos generales, se encuentra la facturación de administración de nómina por Gestagas S.A. ESP que muestra una disminución con el periodo anterior por la variación en la planta de personal.
- Los impuestos, contribuciones y tasas que representan el 14,24% de los ingresos y que presento una disminución del 13,92% con respecto al año 2011, corresponde a la liquidación de industria y comercio de enero a diciembre de 2012, la contribución a la CRA y a la SSPD, el IVA no descontable y el GMF.
- Una vez proyectado el impuesto de renta, se presenta una utilidad de \$44.397 (miles de pesos) el cual representa el 0,62% de los ingresos.

3.3 Indicadores Financieros

En los indicadores se observa una mejora en la rentabilidad y liquidez de la empresa, la rentabilidad de los activos es baja frente a su composición en el balance, la rentabilidad del patrimonio es negativa por las pérdidas de los años anteriores, en general la empresa no presenta indicadores de rentabilidad óptimos como se muestra en el análisis a continuación:

De Rentabilidad		2012	2011
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad de operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	18,32%	10,70%
Margen de utilidad antes de impuestos	$\frac{\text{Utilidad antes de impuestos} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	10,17%	-1,12%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	0,62%	-8,10%
Rendimiento del activo	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Activo Total}}$	0,58%	-6,91%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Patrimonio}}$	-16,15%	-166,88%
De Liquidez		2012	2011
Razón corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,90	0,52
Prueba ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,83	0,48
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	0,97	0,96
EBITDA		1.541.399	950.223
EBITDA/Ingresos		21,58%	14,45%

Según los resultados obtenidos del análisis se observa que la empresa no tiene la capacidad de pagar sus deudas a corto plazo, al realizar la prueba ácida aún mantiene su incapacidad; las deudas a corto plazo son superiores a los recursos que puede llegar a conseguir en ese periodo de tiempo, indicando una alta probabilidad de incumplimiento en el pago.

El EBITDA aumentó debido al incremento de los ingresos en un 9% y la reducción de costos, según las notas a los estados financieros, éste se generó por la conversión de costos a gastos administrativos.

3.4 ANÁLISIS AUDITORIA EXTERNA

De acuerdo con la información reportada por la empresa SAENZ AUDITORES COSULTORES S.A., como resultado de la auditoria externa para el año 2012, en el análisis de la viabilidad financiera se dictamina que la empresa se encuentra en causal de disolución de acuerdo con lo contemplado en el artículo 457 de Código de Comercio, lo cual pone en riesgo su viabilidad financiera.

4. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La información utilizada para el desarrollo de estos aspectos se basa en los reportes realizados por la empresa al SUI, las visitas realizadas por la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado e información complementaria que reposa en el expediente de la Empresa.

3.1 Sistema de Acueducto

La empresa para abastecer del servicio de acueducto a la ciudad de Melgar, capta el agua de 2 fuentes: Río Sumapáz y quebrada la palmara las cuales abastecen la planta de potabilización, según la última información reportada al SUI es la del año 2008, en donde los caudales son de 90 y 98 (l/s) respectivamente para un total captado de 188 (l/s).

De acuerdo con la información disponible en el SUI, las concesiones de las fuentes superficiales utilizadas por la Empresa para la potabilización del agua se encuentran vigentes como se muestra a continuación:

Nombre de la fuente	Tipo de fuente superficial natural	Entidad que expidió la concesión	Fecha inicial de la autorización	Fecha final de la autorización	Caudal adjudicado (L/S)
Quebrada La Palmara	QUEBRADA	CORTOLIMA	20-10-1997	20-12-2014	18.38
Río Sumapaz	RIO	CORTOLIMA	20-10-1997	20-12-2014	83.7

Fuente: SUI año 2013 - Acueducto/Técnico-operativo/Formulario 4. Fuentes Superficiales

El sistema cuenta con dos bocatomas, la primera ubicada sobre la quebrada la Palmara que funciona por gravedad a través de una bocatoma de fondo con estructura en concreto, el agua captada es conducida al sistema de desarenadores y después enviada a la planta de tratamiento mediante sistema de bombeo. La segunda se encuentra localizada sobre el Río Sumapaz, compuesta por tres equipos de bombeo, dos pozos de succión, un desarenador y una planta eléctrica de respaldo.

De acuerdo con la información proporcionada por la empresa en la visita técnica realizada por la Superintendencia en el mes de marzo de 2012 el caudal captado de las fuentes la Palmara y Río Sumapaz está en el orden de 95 (l/s) y 90 (l/s) respectivamente lo que indica que se ésta captando mayor volumen de lo adjudicado por CORTOLIMA.

En el informe de la AEGR en el numeral de cumplimiento de licencias y vigencia de las mismas se reporta que mediante actos administrativos No. No 0562 y 0563 del 06 de diciembre de 2012, la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, estableció la renovación de la concesión de aguas superficiales, anteriormente otorgadas mediante resolución No 2885 de 1995 y modificadas en su artículo primero según resolución 1913 del 20 de octubre de 1997, estableciendo mayor capacidad de captación así: Quebrada Agua Fría 15.3 l/s, Quebrada La Palmara 18.02 l/s y Río Sumapaz 97.64 para un total de 130,96 l/s, información que a la fecha no se encuentra actualizada en el sistema único de información.

4.1.1 Planta de tratamiento

El sistema de acueducto de Melgar cuenta con una planta de tratamiento de agua potable - PTAP- de tipo convencional en ella se realizan los procesos de mezcla rápida (sobre canaleta Parshall de ingreso), coagulación (en donde se aprovecha el resalto hidráulico que genera la canaleta), floculación (floculador tipo Alabama), sedimentación (sedimentador de tipo de láminas en paralelo), filtración rápida, cuando el bombeo no cuenta con energía eléctrica existe un sistema de generación de energía a base de ACPM o Planta Kummins, la cual permite operar los 2 sistemas de bombeo adecuadamente.

Para la potabilización del agua se utiliza, sulfato de aluminio tipo B como coagulante o Hidroxicloruro de aluminio según la turbiedad del agua y en el proceso de desinfección se utiliza cloro gaseoso.

4.1.2 Sistema de Almacenamiento

De acuerdo con la información reportada por el personal de la empresa en la vivista realizada en el mes de marzo de 2012, el sistema de acueducto de la ciudad de Melgar posee 3 tanques de almacenamiento con una capacidad total de 895 m³ distribuidos así:

CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE LOS TANQUES		
No.	Nombre	Capacidad (m ³)
1	Tanque Salida	350
2	Tanque de reserva (Negro)	500
3	Tanque elevado	45
Volumen Total de Almacenamiento		895

Fuente: visita técnica marzo 2012

4.1.3 Sistema de Distribución:

La red de distribución del sistema de acueducto se encuentra organizada para operar por bombeo y por gravedad según la localización del sector a distribuir. En el caso de distribución por bombeo éste se hace desde la PTAP por medio de las siguientes 4 líneas de conducción en Tubería de 6" en asbesto cemento, Tubería de 8" PVC, Tubería de 10" en asbesto cemento y Tubería de 12" en asbesto cemento, que conducen el agua de la planta al tanque denominado Tanque Negro que se encuentra ubicado en la parte central del Municipio, de donde se distribuye por bombeo al tanque ubicado en el barrio Parabólica, para abastecer los barrios altos.

En la distribución por gravedad se conduce el agua hacia los tanques denominados Villa Esperanza, Santa Bárbara, Galán y Alfonso Uribe, que a su vez distribuyen el agua por bombeo al resto de la población. La cuarta conducción abastece los barrios Los Cristales, Villa Carmenza, Villa Sofía, 17 de Enero, Icacal, Sicómoro y la zona centro y norte de Melgar. En total el municipio cuenta con cinco estaciones de bombeo para la distribución del agua tratada.

De acuerdo con la información disponible en el SUI de redes del sistema de acueducto para el municipio de Melgar, la última actualización fue en el año 2010, en donde la extensión total de la red de acueducto es de 100.001 Km., conformada así:

Material	Tubería			Total
	Aducción (Km)	Conducción (Km)	Red Primaria o Matriz (Km)	Red de distribución(Km)
AC Asbesto Cemento	7200	6312	16673	30185
HG(Hierro Galvanizado)	0	0	5276	5276
PAD (Polietileno de alta densidad)	0	0	1788	1788
PVC Cloruro de Polivinilo	1500	1900	59357	62.757
Total	8.700	8.212	83.094	100.006

Fuente: SUI año 2010- Acueducto/Técnico-operativo/Redes sistemas de acueducto

4.1.4 Continuidad

La continuidad del servicio de acueducto para el año 2012 de acuerdo con lo reportado en SUI es de 23.82h/d (Res.2115/ 2007), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 315 de 2005 es del 99.76%. La continuidad se ve afectada debido a que en épocas de lluvia, se incrementan los niveles de turbiedad y sedimentos por arrastre en la represa la Palmara generando colmatación por sedimentos y en el río Sumapáz, el invierno genera aumento en el nivel de la fuente con presencia de lodos ocasionando transporte de sedimentos pesados como árboles, piedras y lodos y el taponamiento del punto de captación junto con los equipos de bombeo, esto sumado a los cortes que se realicen por mantenimiento de las redes de distribución afectan directamente a la continuidad en la prestación del servicio.

4.1.5 Cobertura

Las coberturas para los servicios de acueducto y alcantarillado para el municipio de Melgar según el Censo DANE 2005, son del 87,3% y 70%, respectivamente. A continuación se presentan los usuarios por servicio reportados por la empresa para los últimos cuatro años:

AÑO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	NO RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	TOTAL	NO RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	TOTAL
2009	733	6.754	7.487	710	5.878	6.588
2010	823	7.014	7.837	797	6.239	7.036
2011	852	7.371	8.223	825	6.562	7.387
2012	872	7.825	8.697	844	7.014	7.858

Fuente: SUI-Acueducto- Alcantarillado/Comercial/Total Suscriptores

Con base en la información reportada por la Empresa al SUI, para el año 2012, Hydrosmelgar contaba con 8.697 suscriptores para acueducto y 7858 para alcantarillado; haciendo la comparación del total de usuarios por servicio frente a los años inmediatamente anteriores se observa un aumento en la cantidad de suscriptores del 4 al 5% para los años 2009, 2010 y 2011 en el servicio de acueducto y alcantarillado.

4.1.6 Micromedición

Según la información reportada al SUI, para el año 2012 la empresa tenía en total 8.697 suscriptores de los cuales 8454 contaban con medición, la cobertura promedio de micromedición se encuentra en el 97 %, valor superior al 95% el cual se encuentra establecido como mínimo permitido en la ley 142 de 1994 .

4.1.7 Calidad de Agua

Según la información de acciones de vigilancia y control para el año 2012 se presenta información para los meses de febrero, marzo y abril con valores de 0,7, 0,6 y 13,3 respectivamente para un IRCA promedio de 4,9 clasificado como sin riesgo de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 como se muestra a continuación:

IRCA AÑO 2012												ANUAL			
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	RIESGO	MESES	MUESTRAS
	0,7	0,6	13,3		1,3	1,9	2,6				1,9	3,2	SIN RIESGO	7	26

Fuente: SIVICAP 2012

4.1.8 Índice de Agua No contabilizada

De acuerdo con la información disponible en el SUI, el Índice de Agua No Contabilizada para el año 2011 es del 52 % el cual se mantiene respecto al valor presentado para el año, el resultado de éste índice sobrepasa el rango aceptable establecido por la Resolución 315 de 2005.

4.1.9 Vulnerabilidad del Sistema de Acueducto

La Empresa identifica como amenazas que ponen en riesgo la calidad y continuidad en la prestación del servicio de acueducto los eventos invernales o de lluvia, cuya consecuencia presenta amenaza en las captaciones: en la Bocatoma La Cajita por arrastre de sedimentos o avalancha en la Represa, en La Palmara por colmatación de sedimentos y en la Bocatoma Fénix del Río Sumapáz, por aumento del nivel de esta fuente con presencia de lodos ocasionando transporte de sedimentos pesados como árboles, piedras y lodos y el taponamiento del punto de captación junto con los equipos de bombeo. Igualmente se identifica la amenaza por deslizamiento o remoción en masa de algunos sectores donde se ubica la bocatoma del río Sumapáz, cuyo colapso puede sacar de operación dicho sistema.

En cuanto a la frecuencia de ocurrencia de eventos naturales y al nivel de exposición de la infraestructura, la Empresa describe que ha habido más afectación por invierno que por verano. En diciembre del año 2010 se presentó sequía, ocasionando escasez de agua en la fuente del Río Sumapáz, por lo que se construyó un jarillón para disminuir la velocidad del cauce del río y aumentar el nivel en el área de captación, con el fin de garantizar el suministro de agua.

Sin embargo, en época de invierno se ha presentado mayor incidencia o afectación con eventos como el del 14 de febrero de 2011, cuando se presentó una fuerte creciente, con arrastre de troncos de gran tamaño que bloquearon y dañaron las compuertas impidiendo la captación de agua la Represa La Palmara, afectando el suministro a la planta de tratamiento de agua y suspensión de servicio en los sectores medios y elevados.

Así mismo, del 16 al 22 de agosto de 2011, se presentó el volcamiento de un tanque de petróleo a la altura del Boquerón, contaminando la fuente del Río Sumapáz, para lo cual se dispuso de distribución por 15 carrotanques, teniendo en cuenta que hubo despresurización de la red, aunque se contaba con el caudal de la Represa La Palmara.

- **Plan de Contingencia.**

A solicitud de la Superintendencia de servicios Públicos, HYDROS MELGAR S. EN C.A. E.S.P. remite su Plan de Contingencia el 13 de diciembre del 2011 en el que identificó y analizó las amenazas ante las que se encuentra expuesto su sistema de acueducto y alcantarillado los eventos naturales por sismo, movimientos en masa, erosión y deslizamientos; y antrópicos como incendios, operacionales, falla de fluido eléctrico y de terrorismo, sabotaje o robo.

No obstante lo anterior, es necesario que el prestador establezca medidas para mejorar las condiciones de operación de los sistemas de acueducto, la definición de acciones para garantizar la prestación de los servicios en situaciones contingentes y mecanismos de

articulación, coordinación y socialización del Plan de Contingencia con las respectivas autoridades de gestión del riesgo del municipio.

4.1.10 Sistema de Alcantarillado

El total de la red de alcantarillado tiene una extensión de 77.291 Km., con diámetros que van desde 8 a 56 pulgadas, según la información del año 2012, actualmente el sistema de alcantarillado se encuentra compuesto así:

MATERIAL	TIPO DE ALCANTARILLADO			TOTAL (Km)
	Combinado (Km)	Pluvial (Km)	Sanitario (Km)	
Concreto Reforzado	37.345			37.345
PVC Cloruro de Polivinilo	11.987	30	30	12.047
GRES	27.229			27.229
Otros	670			670
TOTAL	77.231	30	30	77.291

Fuente: SUI- Alcantarillado/Técnico-operativo/Redes sistemas de alcantarillado

Según la información reportada en el año 2012 el municipio no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales. La Empresa reporta un caudal medio anual de 71,8 l/s el cual es descargado a las fuentes naturales de quebrada la Madroñala, quebrada la Melgara y el río Sumapáz. La empresa no reporta permiso de vertimientos.

4.2.1 Vulnerabilidad del Sistema de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado de Melgar en su mayoría es combinado, se presentan problemas de inundación en las calles 3a y 5a por el Río Sumapaz y la Quebrada La Melgara, así mismo en los sectores de Edén, La Colina, Galán parte baja por causa de la Quebrada La Melgara.

5. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Facturación

En el año 2012 la empresa tuvo un total de facturación de \$11.235.541.651 distribuida como se muestra a continuación:

SERVICIO	FACTURACION		
	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
ACUEDUCTO	7.052.963.653	573.667.193	353.277.228
ALCANTARILLADO	4.182.577.998	354.925.572	305.716.637
TOTAL	11.235.541.651	928.592.765	658.993.866

Fuente: O3- SUI_COMERCIAL_AA

4.2 Balance de subsidios y contribuciones

Para el año 2012 la empresa registró la información de subsidios y contribuciones de acuerdo con la facturación y el estrato, como se presenta a continuación:

ESTRATO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	FACTURACION POR CONSUMO	SUBSIDIO	FACTURACION POR CONSUMO	SUBSIDIO
1	211.262.355	174.581.819	113.623.022	96.628.459
2	700.293.294	301.953.727	430.184.356	196.284.214
3	633.261.910	97.131.647	375.271.536	62.012.899
4	161.713.528	0	89.045.390	0
TOTAL SUBSIDIOS ACUEDUCTO		573.667.193	TOTAL SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	354.925.572

ESTRATO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	FACTURACION POR CONSUMO	CONTRIBUCIONES	FACTURACION POR CONSUMO	CONTRIBUCIONES
5	85.000.409	57.837.297	52.920.162	38.072.404
6	23.781.314	16.170.144	12.706.103	8.770.520
Comercial	494.251.640	279.269.788	469.046.989	258.873.713
Oficial	64.261.690	0	77.891.734	0
TOTAL CONTRIBUCIONES ACUEDUCTO		353.277.228,49	TOTAL CONTRIBUCIONES ALCANTARILLADO	305.716.637

Fuente: SUI tarifas - Sistema de información O3- Comercial AAA

Al comparar el valor total de las contribuciones frente a los subsidios se identifica un déficit de \$220.389 millones del servicio de acueducto y \$49.208.935 millones de alcantarillado para un total de \$ 269.598 millones, por lo cual es necesario que la empresa informe como se cubre el déficit identificado.

4.3 Tarifas

El porcentaje asignado para subsidios y tarifas se estableció según acuerdo de concejo 010 de diciembre de 2010 el cual establece los siguientes valores que a la fecha se encuentran vigentes:

USO O ESTRATO	FACTOR CARGO FIJO	FACTOR POR CONSUMO
1	70	70
2	40	40
3	15	15
4	0	0
5	50	50
6	60	60
Industrial	30	30
Comercial	50	50
Oficial	0	0

Teniendo en cuenta la disponibilidad de información reportada por la Empresa al SUI, para el año 2012 a continuación se presentan los porcentajes calculados tomando como base el mes de Diciembre del año en mención para el servicio de alcantarillado:

Estrato	ACUEDUCTO AÑO 2012				ALCANTARILLADO AÑO 2012			
	Cargo Fijo usuario/mes	%	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	%	Cargo Fijo usuario/mes	%	Tarifa Vertimiento Básico usuario/mes (\$/m3)	%
1	2041	70	349	70	1600	70	221	70
2	4082	40	699	40	3200	40	442	40
3	5783	15	990	15	4533	15	626	15
4	6803	0	1164	0	5333	0	736	0
5	10205	50	1747	50	8000	50	1104	50
6	10885	60	1863	60	8533	60	1178	60
Industrial	8844	30	1514	30	6933	30	957	30
Comercial	10205	50	1747	50	8000	50	1104	50
Oficial	6803	0	1164	0	5333	0	736	0

Fuente: SUI tarifas - Sistema de información O3- Comercial AAA

Al realizar la comparación de los porcentajes aplicados en subsidios y contribuciones para los servicios de acueducto y alcantarillado se observa que la empresa está aplicando los porcentajes en cumplimiento con el acuerdo 010 de 2010.

En el marco de las funciones de vigilancia y control realizadas por esta Superintendencia a la empresa HYDROS MELGAR S EN C.A. E.S.P., mediante Radicado SSPD No 20094211173651 del 18 de diciembre de 2009, se realizó el control tarifario al estudio de costos resultante de la aplicación de la metodología tarifaria (Resolución CRA 287 de 2004) y reportado por las empresas al Módulo de verificación de costos y tarifas (Movet) del Sistema Único de Información - SUI, de acuerdo con las Circulares SSPD-CRA 004 y 005 de 2006, el 29 de diciembre de 2008.

En este mismo sentido, mediante Radicado SSPD No 20104210207211 del 19 de marzo de 2010, se le realizó el análisis de las tarifas aplicadas por la empresa HYDROS MELGAR S EN C.A. E.S.P.

Después de analizados las respuestas que presentó la empresa a los requerimientos realizados por esta Superintendencia en los análisis arriba mencionados, mediante Radicado SSPD No 20134400040461 del 07 de febrero de 2013, se comunicó a la empresa el pliego de cargos formulado a la empresa en los siguientes términos:

III. CARGOS, CONCEPTO DE VIOLACIÓN, NORMAS PRESUNTAMENTE VIOLADAS.

Teniendo en cuenta los hechos narrados y las pruebas aportadas, el Despacho se dispone a formular a la empresa **HYDROS MELGAR S. EN C.A. E.S.P.**, el siguiente cargo:

CARGO ÚNICO: PRESUNTOS COBROS NO AUTORIZADOS POR INADECUADA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE COSTOS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LITERAL B DEL ARTÍCULO 2 DE LA CIRCULAR CRA 4 DE 2006, EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN CRA 367 DE 2006 Y EL ARTÍCULO 5.2.1.1 DE LA RESOLUCIÓN CRA 271 DE 2003.

Luego de agotada la etapa de descargos y análisis de pruebas, se emitió por parte de esta Superintendencia la Resolución SSPD No 20134400018815 del 21 de Junio de 2013, la cual en su artículo primero establece lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO.- Imponer sanción de **MULTA** a la empresa **HYDROS MELGAR S. EN C.A. E.S.P.** a favor de la Nación, por la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$40.000.000,00)**, la cual se hará efectiva en el término de **10 DIAS** hábiles contados a partir de la ejecutoria de esta Resolución.

El mencionado fallo aún no se encuentra en firme, dado que la empresa mediante Radicado SSPD No 20135290345992 del 15 de Julio de 2013, hizo uso del derecho de interponer el Recurso de Reposición otorgado en el Artículo tercero de la mencionada Resolución

4.4 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR'S

De acuerdo con la información consultada en el Sistema Único de información para el año 2012 en total se presentaron 5.898 PQR'S de las cuales el 52% corresponden al servicio de acueducto con una mayor participación en lo relacionado con inconformidad por el consumo y el cambio de medidores; el 28 % corresponde al servicio de alcantarillado y el 19% restante al servicio de aseo como se muestra a continuación:

SERVICIO	Total
Acueducto	3.075
Alcantarillado	1.677
Aseo	1.146
Total general	5.898

Fuente: SUI – Mayo 23 de 2013

6. EVALUACION DE LA GESTIÓN

La Superintendencia realizó para el año 2011 la clasificación IFA correspondiente a la información financiera reportada por la Empresa al SUI a diciembre 31, de acuerdo con la

metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005. La Clasificación de la empresa es Rango 2, con un nivel intermedio de desempeño, esto se presenta entre otros, como consecuencia del nivel de endeudamiento, que de acuerdo con el análisis financiero realizado corresponden a más del 100% del total de sus activos y se requiere de un 3.6% más de activos para cubrir todos sus pasivos, a continuación se presenta en detalle los indicadores de Gestión:

LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	EFICIENCIA DEL RECAUDO	RANGO ER	RANGO IFA
0,32	104%	Rango 3	2,65	98,95	Rango 1	Rango 2

7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De los 4295 formatos y formularios que debe reportar HYDROS MELGAR S. EN C.A. ESP, al Sistema Único de Información, SUI, con corte al 24 de abril de Mayo de 2013, tiene pendientes 38 reportes lo que equivale a un 0,88% del total general por cargar al SUI. A continuación se presenta el detalle de los pendientes identificados por servicio:

Servicio	Estado			
	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Acueducto	1541	150	9	1700
Alcantarillado	827	128	7	962
Aseo	1297	147	22	1466
SGP	52			52
Todos	90	25		115
Total general	3807	450	38	4295

Fuente: SUI

8. ACCIONES DE LA SSPD

8.1 Visitas técnicas

El 12 de Octubre de 2012 el grupo de reacción inmediata realizó visita técnica como resultado de quejas recibidas por los usuarios de la empresa HYDROSMELGAR y en relación con la prestación del servicio de acueducto, como resultado de ésta visita se establecieron algunos compromisos a los cuales la empresa ha venido dando respuesta; posteriormente se adelantó mesa de trabajo el 19 de Noviembre de 2012 en donde quedaron a cargo de la empresa los siguientes compromisos:

1. Enviar a un funcionario al hotel costa azul para revisar acometida del predio del hotel costa azul e informar a la SSPD sobre el resultado de la misma.
2. Remitir a la SSPD certificación de laboratorio de la conformidad de todos los medidores.
3. Informar sobre los resultados de las acciones de mejora de atención al cliente
4. Remitir a la SSPD el programa para mejorar la atención al cliente.

Mediante los radicados 20125290648292 del 13/03/2013 y 20135290125942 del 21/03/2013 la empresa dio respuesta a parte de los compromisos mencionados, los cuales fueron evaluados por ésta Superintendencia mediante el Radicado No. Radicado No.: 20134210296941 del 04 de Junio de 2013, concluyendo que la empresa remitió la información correspondiente a los compromisos adquiridos en el acta de la visita realizada el día 12 de Octubre de 2012 y que la evidencia de su cumplimiento sería posteriormente verificada en las visitas de control y vigilancia programadas a la empresa.

8.2 Investigaciones o Sanciones

Mediante Resoluciones 20054400025815 del 08/11/2005, 20064400010295 del 31/03/2006, 20064400010885 del 04/04/2006, 20064400014845 del 03/05/2006, 20064400016655 del 18/05/2006, 20064400028655 del 08/08/2006, 20064400043335 del 14/11/2006, 20074400021845 del 08/08/2007, 20074400030225 del 22/10/2007, 20084400016465 del 09/06/2008, 20104400012835 del 19/04/2010, 20104400043975 del 18/11/2010 se sancionó a la empresa por incumplimientos relacionados con presunta omisión en el reporte de información al sui, por incumplimiento a otras obligaciones del prestador, falta de oportunidad en el envío de la información al SUI, por no implementar el sistema de costos y gastos, por incumplimiento al Decreto 475 sobre calidad de agua, por incumplimiento a los fallos, no prestar el servicio continuamente, por incurrir en conductas de abuso de posición dominante frente al usuario, por desconocer permanente los derechos de los usuarios, incumplimiento al decreto 1575 del 4 de julio de 2007 y por incumplimiento tarifario en el componente de inversiones, con multas por \$ 241 millones.

La Superintendencia por medio de Resolución 20134400013695 del 14 de mayo de 2013, prohibió la operación, directa o indirecta, por un término de diez años, a la empresa Hydros Melgar S. en C.A. E.S.P., como consecuencia de no realizar el control continuo de presiones, no efectuar la macromedición del consumo de agua, no contar con permisos de captación para poder operar el servicio de acueducto ni con manuales de operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, frente a ésta, la empresa presentó recurso de reposición, el cual a la fecha se encuentra surtiendo el trámite respectivo de acuerdo con el Código Contencioso Administrativo.

8.3 Denuncias

Durante el año 2012 de acuerdo con la información que reposa en el expediente No. 2006420351600154E de HYDROSMELGAR SA ESP, el grupo de reacción inmediata adelantó las acciones correspondientes en respuesta a las 10 denuncias registradas, entre otras las principales causa de estas denuncias fue por mantenimiento de las redes de alcantarillado, servicio de acueducto.

En el año 2013 se han recibido denuncias relacionadas con la calidad de la información proporcionada por la empresa, incumplimiento de pagos a sus proveedores y en general situaciones en tono al funcionamiento financiero de la empresa y la enervación de la causal de disolución.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa refleja un problema de estabilidad financiera teniendo en cuenta el incremento los deudores en un 15%, la afectación del patrimonio por las pérdidas en la actividad financiera, económica y social. El patrimonio de la empresa está afectado por sus pérdidas acumuladas las cuales ya superan el 50% del capital de la empresa y el endeudamiento total de la empresa es de más del 100% del total de sus activos, por lo tanto requiere de un 3.6% más de activos para cubrir todos sus pasivos.
- De acuerdo con el análisis financiero realizado, la empresa no tiene la capacidad de pagar sus deudas a corto plazo, al realizar la prueba ácida aún mantiene su incapacidad; las deudas a corto plazo son superiores a los recursos que puede llegar a conseguir en ese periodo de tiempo, indicando una alta probabilidad de incumplimiento en el pago.
- La empresa no ha realizado la actualización en el SUI de la captación de aguas superficiales y los permisos respectivos para dicha actividad. De igual forma no reporta permiso de vertimientos para las aguas descargadas por el servicio de alcantarillado.
- La cobertura promedio de micromedición se encuentra en el 97 %, valor superior al 95% el cual se encuentra establecido como mínimo permitido en la ley 142 de 1994.

- El Índice de Agua No Contabilizada para el año 2012 es del 52% sobrepasando el rango aceptable establecido por la Resolución 315 de 2005 de la CRA, por lo cual se deberá revisar las causas de las pérdidas y tomar las acciones correctivas a que haya lugar.
- La continuidad se ha visto afectada por el incremento de los niveles de turbiedad y sedimentos por arrastre en la represa la Palmara generando colmatación por sedimentos, por lo tanto es necesario que el prestador establezca medidas para mejorar las condiciones de operación de los sistemas de acueducto, y defina acciones para garantizar la prestación de los servicios en situaciones contingentes así como mecanismos de articulación, coordinación y socialización del Plan de Contingencia con las respectivas autoridades de gestión del riesgo del municipio.
- Según la información reportada en el año 2012 el municipio no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales generando un alto impacto ambiental, por lo cual es necesario que la empresa en conjunto con el municipio adelanten las acciones necesarias para realizar el tratamiento de las aguas residuales.
- El sistema de alcantarillado de Melgar en su mayoría es combinado, se presentan problemas de inundación en las calles 3a y 5a por el Río Sumapaz y la Quebrada La Melgara, así mismo en los sectores de Edén, La Colina, Galán parte baja por causa de la Quebrada La Melgara, por lo cual la empresa debe establecer acciones correctivas o preventivas para solucionar esta situación.
- Al comparar el valor total de las contribuciones frente a los subsidios se identifica un déficit de \$220.389 millones del servicio de acueducto y \$49.208.935 millones de alcantarillado para un total de \$ 269.598 millones, por lo tanto es necesario que la empresa informe como se cubre el déficit identificado.
- Al realizar la comparación de los porcentajes aplicados en subsidios y contribuciones para los servicios de acueducto y alcantarillado se observa que la empresa está aplicando los porcentajes en cumplimiento con los aprobados por el concejo municipal.
- La Superintendencia por medio de Resolución 20134400013695 del 14 de mayo de 2013, prohibió la operación, directa o indirecta, por un término de diez años, a la empresa Hydros Melgar S. en C.A. E.S.P. como consecuencia de no realizar el control continuo de presiones, no efectuar la macromedición del consumo de agua, no contar con permisos de captación para poder operar el servicio de acueducto ni con manuales de operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros.
- De acuerdo con el análisis realizado a las PQRS se considera importante que la empresa establezca acciones con el fin disminuir la cantidad de solicitudes principalmente en relación con la prestación del servicio de acueducto acciones que se verán reflejadas en la calidad de atención al usuario.

Proyectó: Ayda Judith Serrano Hernández - Contratista Grupo de Evaluación Integral - DTGAA

Revisó: Farid Rodríguez G. - Coordinador Grupo de Evaluación Integral - DTGAA